Fórm. Nº. 1

RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

D E C R E T O Nº 8210

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR TEOFILO VILLAGRA AL CARGO DE ADMINISTRADOR GENERAL DE LA FLOTA MERCANTE DEL ESTADO.-

430

Asunción, 29 de noviembre de 1951.-

VISTO: La renuncia presentada por el Señor Teófilo Villagra al cargo de Administrador General de la Flota Mercante del Estado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Aceptáse la renuncia presentada por el Señor Teófilo Villagra al cargo de Administrador General de la Flota Mercante del Estado, con antiguedad del 26 de noviembre del corriente, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan recaer sobre el renunciante, como consecuencia del sumario que instruye la Intervención, en esta Empresa Pública.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-